

ACTA DE NOTIFICACIÓN

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA NACIONAL No. 014/2017
“SERVICIO DE AUDIO Y ESTENOGRAFÍA PARA LAS SESIONES DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES”

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS **18:00 HORAS** DEL DÍA **16 DE JUNIO DE 2017**, EN LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS, UBICADA EN AV. EJÉRCITO NACIONAL NO. 223 PISO 17 ALA “B”, COL. ANÁHUAC, DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO, C.P. 11320, SE LLEVÓ A CABO EL ACTO DE NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA INDICADA AL RUBRO.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO EN ADELANTE “LA LEY” Y 75 DE SU REGLAMENTO, CON FECHA 13 DE JUNIO DE 2017 SE SOLICITARON COTIZACIONES A TRAVÉS DE COMPRANET, PARA EL “SERVICIO DE AUDIO Y ESTENOGRAFÍA PARA LAS SESIONES DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES”, MEDIANTE UN PROCEDIMIENTO ABIERTO A CUALQUIER INTERESADO.

CON FECHA 16 DE JUNIO DE 2017 SIENDO LAS 10:00 HORAS SE PROCEDIÓ A VERIFICAR LA RECEPCIÓN DE PROPOSICIONES POR MEDIOS DE IDENTIFICACIÓN ELECTRÓNICA (COMPRANET), REPORTANDO EL SISTEMA QUE EXISTE PROPOSICIONES DE LOS SIGUIENTES LICITANTES, COMO SE MUESTRA EN EL REPORTE EMITIDO POR EL MISMO SISTEMA Y DEL CUAL SE TRANSCRIBEN LOS NOMBRES.

LICITANTE	PRECIO UNITARIO POR SESIÓN SIN I.V.A.
JOSE ENRIQUE QUINTANILLA RODRÍGUEZ	\$7,700.00
PROMOTORA Y ORGANIZADORA DE EVENTOS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	\$8,700.00
MIGUEL ANGEL CARDENAS CEDEÑO	\$12,675.00
LUZ Y MUNDO VISUAL, S.A. DE C.V.	\$9,500.00

SE HIZO ENTREGA DE LAS PROPOSICIONES A LA C.P. MARÍA GUADALUPE COSÍO NUÑO, DIRECTORA DE CONTROL DEL GASTO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVO, PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE.

I. EVALUACIÓN.

I.1 EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA:

LLEVADA A CABO POR EL C. MARTÍN ASUNCIÓN HERRERA AQUINO, JEFE DE DEPARTAMENTO Y SUPERVISADA Y AVALADA POR EL ING. RAMÓN ALEJANDRO ALCALÁ VALERA, DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS, DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO 7 “CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN” DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN, DE LA CUAL SE DESPRENDE LO SIGUIENTE:

I.1.1 PROPOSICIÓN DESECHADA.

- JOSE ENRIQUE QUINTANILLA RODRÍGUEZ



ACTA DE NOTIFICACIÓN

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA NACIONAL No. 014/2017

“SERVICIO DE AUDIO Y ESTENOGRAFÍA PARA LAS SESIONES DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES”

MOTIVO:

- POR NO PRESENTAR EL ANEXO III “FORMATO DE ACREDITACIÓN, INCUMPLIENDO CON EL PUNTO 4.1 INCISO A) DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN.

I.1.2 PROPOSICIONES QUE CUMPLEN.

- PROMOTORA Y ORGANIZADORA DE EVENTOS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.
- MIGUEL ANGEL CARDENAS CEDEÑO
- LUZ Y MUNDO VISUAL, S.A. DE C.V.

I.2 EVALUACIÓN TÉCNICA.

ELABORADA POR EL LIC. RAÚL CASTELLANOS PATIÑO, SUBDIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y CON EL VISTO BUENO DE LA C.P. MARÍA GUADALUPE COSÍO NUÑO, DIRECTORA DE CONTROL DEL GASTO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 37 FRACCIÓN I Y II DE “LA LEY”, Y AL PUNTO 7 “CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN” DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN, DE LA CUAL SE DESPRENDE LO SIGUIENTE.

I.2.1 PROPUESTA DESECHADA.

- NINGUNA

I.2.2 PROPUESTAS QUE CUMPLEN.

- JOSE ENRIQUE QUINTANILLA RODRÍGUEZ
- PROMOTORA Y ORGANIZADORA DE EVENTOS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.
- MIGUEL ANGEL CARDENAS CEDEÑO
- LUZ Y MUNDO VISUAL, S.A. DE C.V.

SE ANEXA A LA PRESENTE LA EVALUACIÓN TÉCNICA.

I.3 EVALUACIÓN ECONÓMICA.

SE INFORMA QUE ÚNICAMENTE SE EVALUARON AQUELLAS PROPUESTAS QUE CUMPLIERÓN ADMINISTRATIVAMENTE Y ECONOMICAMENTE.

ELABORADA POR EL C. MARTÍN ASUNCIÓN HERRERA AQUINO, JEFE DE DEPARTAMENTO Y SUPERVISADA Y AVALADA POR EL ING. RAMÓN ALEJANDRO ALCALÁ VALERA, DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 37 FRACCIÓN I Y II DE “LA LEY”, Y AL PUNTO 7 “CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN” DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN, DE LA CUAL SE DESPRENDE LO SIGUIENTE.

I.3.1 PROPUESTA DESECHADA.

- NINGUNA



ACTA DE NOTIFICACIÓN

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA NACIONAL No. 014/2017
“SERVICIO DE AUDIO Y ESTENOGRAFÍA PARA LAS SESIONES DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES”

I.3.2 PROPUESTAS QUE CUMPLEN.

- PROMOTORA Y ORGANIZADORA DE EVENTOS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.
- MIGUEL ANGEL CARDENAS CEDEÑO
- LUZ Y MUNDO VISUAL, S.A. DE C.V.

II. DECLARACIÓN DE PROPOSICIONES SOLVENTES:

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 36, 36 BIS DE “LA LEY”, Y 51 PRIMER PÁRRAFO DE SU REGLAMENTO, SE DETERMINA SOLVENTE LAS SIGUIENTES PROPOSICIONES:

- PROMOTORA Y ORGANIZADORA DE EVENTOS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.
- MIGUEL ANGEL CARDENAS CEDEÑO
- LUZ Y MUNDO VISUAL, S.A. DE C.V.

EXPUESTOS LOS ANTERIORES ANTECEDENTES, Y CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 36 SEGUNDO PÁRRAFO Y 36 BIS FRACCIÓN II DE “LA LEY”, SE EMITE LA SIGUIENTE:

NOTIFICACIÓN

III. NOTIFICACIÓN DE LICITANTE ADJUDICADO.

DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN, POR HABER CUMPLIDO CON LOS REQUERIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS SOLICITADOS POR LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, Y SER LA SOLVENTE MAS BAJA SE ADJUDICAN EL CONTRATO CONFORME A LO SIGUIENTE:

PROVEEDOR	TIPO DE CONTRATO	ESTRATIFICACIÓN	MONEDA
PROMOTORA Y ORGANIZADORA DE EVENTOS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	ABIERTO	PEQUEÑA	PESOS MEXICANOS

MONTO	
MÍNIMO CON I.V.A.	MÁXIMO CON I.V.A.
\$25,000.00	\$62,500.00

EL EJERCICIO DEL MONTO DEL PARÁMETRO MÍNIMO Y MÁXIMO, SERÁ DE CONFORMIDAD A LAS SESIONES REALIZADAS Y SERÁN PAGADAS AL PRECIO UNITARIO OFERTADO POR EL LICITANTE ADJUDICADO DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:





ACTA DE NOTIFICACIÓN

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA NACIONAL No. 014/2017
“SERVICIO DE AUDIO Y ESTENOGRAFÍA PARA LAS SESIONES DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES”

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	PRECIO UNITARIO POR SESIÓN
SERVICIO DE AUDIO Y ESTENOGRAFÍA PARA LAS SESIONES DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	\$8,700.00
I.V.A.	\$1,392.00
TOTAL	\$10,092.00

LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SERÁ CONFORME A LO INDICADO EN EL ANEXO I “ESPECIFICACIONES TÉCNICAS” DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN.

LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ DEL 17 DE JUNIO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ FIRMAR EL CONTRATO EL DÍA 30 DE JUNIO DE 2017 A LAS 17:00 HORAS EN LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS, SITA EN EJÉRCITO NACIONAL NO. 223 PISO 17 ALA “B”, COLONIA ANÁHUAC SECCIÓN I, DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO, C.P. 11320, MÉXICO, D.F.

PARA LA FIRMA DEL CONTRATO SE DEBERÁ PRESENTAR EN ORIGINAL (SE DEVOLVERÁ INMEDIATAMENTE) PARA COTEJO DE LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

1. ACTA CONSTITUTIVA Y SUS MODIFICACIONES CERTIFICADAS ANTE FEDATARIO PÚBLICO Y PREVIAMENTE INSCRITAS EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO.
2. PODER NOTARIAL CERTIFICADO ANTE FEDATARIO PÚBLICO EN EL CUAL SE OTORQUE AL REPRESENTANTE LEGAL PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN O PODER ESPECIAL PARA SUSCRIBIR CONTRATOS O CONVENIOS O BIEN PARA LLEVAR A CABO TODOS LOS TRÁMITES DERIVADOS DE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN O ADJUDICACIÓN EN EL GOBIERNO FEDERAL O SU EQUIVALENTE.
3. IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL EN ORIGINAL Y COPIA.
4. CÉDULA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.
5. EN CASO DE CONTAR CON UN DOMICILIO DIFERENTE AL QUE APARECE EN EL R.F.C., ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE CAMBIO DE DOMICILIO FISCAL, TRAMITADO ANTE EL SAT.

DOCUMENTACIÓN SIN LA CUAL NO SE FORMALIZARA EL CONTRATO PROCEDIENDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 46 DE “LA LEY”.

- DEBERÁ PRESENTAR LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DIVISIBLE A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS 10 (DIEZ) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL CONTRATO, POR UN IMPORTE EQUIVALENTE A UN 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL IMPORTE MÁXIMO DEL CONTRATO ANTES DE I.V.A.

ACTA DE NOTIFICACIÓN

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA NACIONAL No. 014/2017

“SERVICIO DE AUDIO Y ESTENOGRAFÍA PARA LAS SESIONES DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES”

- DE CONFORMIDAD AL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES QUE SE DEBERÁN DE OBSERVAR PARA LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL DENOMINADO COMPRANET PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 28 DE JUNIO DE 2011, LOS PROVEEDORES ADJUDICADOS DEBERÁN DE ENTREGAR COPIA SIMPLE DE SU CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS (RUPC).
- EN EL CASO DE NO CONTAR CON DICHA INSCRIPCIÓN, LOS PROVEEDORES ADJUDICADOS DEBERÁN DE SOLICITAR POR ESCRITO A LA CONVOCANTE SE PROPORCIONEN LAS FACILIDADES CORRESPONDIENTES PARA LLEVAR A CABO SU INSCRIPCIÓN EN EL RUPC, PARA TALES EFECTOS EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ DE REQUISITAR PREVIAMENTE LOS DISTINTOS FORMULARIOS DISPONIBLES EN LA PÁGINA [HTTP://COMPRANET.FUNCIÓNPUBLICA.GOB](http://COMPRANET.FUNCIÓNPUBLICA.GOB) EN EL APARTADO CORRESPONDIENTE AL RUPC Y PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE EN ORIGINAL Y EN FORMA ELECTRÓNICA (EN UN CD EN FORMATO PDF). LA INSCRIPCIÓN AL RUPC SE REALIZA EN UNA SOLA OCASIÓN Y LA INFORMACIÓN DEBERÁ SER ACTUALIZADA POR EL PROVEEDOR O CONTRATISTA CUANDO ASÍ SE REQUIERA.

SE INFORMA QUE EL CONTACTO QUE PUEDA DARSE CON PARTICULARES COMO CONSECUENCIA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, ESTARÁ REGIDO CONFORME AL “**PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, OTORGAMIENTO Y PRÓRROGA DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y CONCESIONES**” (EN ADELANTE EL PROTOCOLO), PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 20 DE AGOSTO DE 2015 Y SUS REFORMAS DE FECHAS 19 DE FEBRERO DE 2016 Y 28 DE FEBRERO DE 2017, DICHO **PROTOCOLO** DEBERÁ SER OBSERVADO Y CUMPLIDO POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA SEMARNAT QUE PARTICIPAN EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS, ASÍ COMO EN EL OTORGAMIENTO Y PRORROGA DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y CONCESIONES, Y AQUELLOS QUE FUNJAN COMO RESIDENTES DE OBRA EN LOS CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA Y DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, CONFORME AL ANEXO PRIMERO DEL CITADO **PROTOCOLO**.

EL **PROTOCOLO** PUEDE SER CONSULTADO EN INTERNET EN LA SECCIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA QUE SE ENCUENTRA EN EL PORTAL DE LA **VENTANILLA ÚNICA NACIONAL (gob.mx)**, A TRAVÉS DE LA LIGA www.gob.mx/sfp.

SE COMUNICA QUE LOS DATOS PERSONALES QUE SE RECABEN CON MOTIVO DEL CONTACTO CON PARTICULARES SERÁN PROTEGIDOS Y TRATADOS CONFORME A LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y LAS DEMÁS DISPOSICIONES JURÍDICAS VIGENTES Y APLICABLES.

FINALMENTE, SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE LOS PARTICULARES TIENEN EL DERECHO A PRESENTAR QUEJA O DENUNCIA ANTE EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SEMARNAT, CON DOMICILIO UBICADO EN AV. EJÉRCITO NACIONAL NO. 223 PLANTA BAJA, COL. ANÁHUAC, DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO, C.P. 11320, CIUDAD DE MÉXICO,



ACTA DE NOTIFICACIÓN

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA NACIONAL No. 014/2017
“SERVICIO DE AUDIO Y ESTENOGRAFÍA PARA LAS SESIONES DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES”

PARA EL CASO EN QUE ADVIERTAN CONDUCTAS SUSCEPTIBLES DE CONSTITUIR INCUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.

SE CIERRA LA PRESENTE ACTA SIENDO LAS 18:10 HORAS, DEL DÍA 16 DE JUNIO DE 2017.

POR LA SEMARNAT

NOMBRE	CARGO	FIRMA
ING. RAMÓN ALEJANDRO ALCALÁ VALERA	DIRECTOR ADQUISICIONES Y CONTRATOS	



Procedimiento : 821122 - SERVICIO DE AUDIO Y ESTENOGRAFÍA PARA LAS SESIONES DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Por adjudicar

Expediente : 1393173 - SERVICIO DE AUDIO Y ESTENOGRAFÍA PARA LAS SESIONES DEL COMITÉ DE CONTROL...

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 16/06/2017 10:00:00 AM

Oprima "Confirmar" para continuar o "Cancelar" para regresar.

Licitantes que No continúan en el procedimiento

No hay Proposiciones

Licitantes que continúan en el procedimiento

Las siguientes Proposiciones han sido Aceptadas

Licitante	Fecha de Proposición
1 JOSÉ ENRIQUE QUINTANILLA RODRIGUEZ	16/06/2017 09:48:28 AM
2 PROMOTORA Y ORGANIZADORA DE EVENTOS Y SERVICIOS SA DE CV	15/06/2017 06:49:00 PM
3 MIGUEL ANGEL CARDENAS CEDENO	15/06/2017 06:36:03 PM
4 LUZ Y MUNDO VISUAL SA DE CV	15/06/2017 03:25:02 PM





SERVICIO DE AUDIO Y ESTENOGRAFÍA PARA LAS SESIONES DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.

TIPO DE PROCEDIMIENTO:

ADJUDICACIÓN DIRECTA

16/06/2017

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA	PROMOTORA Y ORGANIZADORA DE EVENTOS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.		QUINTANILLA RODRÍGUEZ JOSE ENRIQUE		CARDENAS CEDENO MIGUEL ANGEL		LUZ Y MUNDO VISUAL, S.A. DE C.V.	
	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
2.1. Equipo para atender las Sesiones del Comité de Control y Desempeño Institucional 2.1.1. 1 Consola de audio, con capacidad para 10 micrófonos, entradas XLR, control de ganancia, control de balance, conmutador de silenciamiento (mute)	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
2.1. Equipo para atender las Sesiones del Comité de Control y Desempeño Institucional 2.1.2. 10 Micrófonos inalámbricos con sus respectivos receptores, frecuencias UHF o micrófonos automáticos inalámbricos parlamentarios	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
2.1. Equipo para atender las Sesiones del Comité de Control y Desempeño Institucional 2.1.3. 2 Bocinas con triple pasivas o activas 2 vías, potencia hasta 1000 watts, Impedancia nominal 8 Ohms	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
2.1. Equipo para atender las Sesiones del Comité de Control y Desempeño Institucional 2.1.4. 1 Grabador digital de audio en CD (todos los formatos: CD-R, CD-RW), para la grabación de las sesiones en formatos .mp3 o .wav	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
2.2. Del servicio a contratar: 2.2.5. En caso de que una o más sesiones sufran cambios en hora y/o fecha, el (la) administrador(a) del contrato solicitará por oficio y correo electrónico, por lo menos con 24 horas de anticipación al licitante adjudicado, la prestación de los servicios con los cambios, sin que los costos establecidos en el contrato se vean afectados.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	

NOTA.- EL FORMATO ES SOLO PARA EVALUACIÓN BINARIA, PARA LA EVALUACIÓN POR PUNTOS O PORCENTAJES DEBERÁ AJUSTARSE EN FUNCIÓN DE LOS ANÁLISIS Y LOS LINEAMIENTOS RESPECTIVOS EMITIDOS POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.
CUANDO SE REFIERA A "NO CUMPLE" INDICAR MOTIVO Y FUNDAMENTO DEL INCUMPLIMIENTO Y/O CAUSAL DE DESECHAMIENTO.

ELABORÓ

U.C. RAÚL CASTELLANOS PATIÑO
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Vo. Bo.

C.P. MARÍA GUADALUPE COSÍO NUÑO
DIRECTORA DE CONTROL DEL GASTO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



